



TecnosZubia
OPOSICIONES

DOSSIER INFORMATIVO

Curso 2025/2026

Curso Celadores

*Enseñanza no oficial y no conducente a la obtención de un título con carácter oficial o certificado de profesionalidad.

Revisión 25/07



Í N D I C E

- 1 **Introducción**
- 2 **Profesorado**
- 3 **Datos de la especialidad**
- 4 **¿En qué consiste el examen?**
- 5 **Temario**
- 6 **Plan de Trabajo**
- 7 **Recursos**
- 8 **Resultados**
- 9 **Modalidades**
- 10 **Precios**

INTRODUCCIÓN

Este curso capacita al alumnado para afrontar con garantías el acceso a la función pública en el Servicio Andaluz de Salud en la Categoría de Celadores, debido a la amplia experiencia de Tecnoszubia en la preparación de oposiciones.

Miles de opositores en todo el territorio nacional han obtenido plaza con nuestro Centro a lo largo de los años.

- ▶ HORAS LECTIVAS >>> 4 horas semanales
- ▶ MODALIDAD >>> Presencial/Online
- ▶ PREPARADORES >>> José Díaz Zabala
- ▶ GRUPOS >>> Lunes de 16 H a 20 H



¿Qué formación necesito para poder acceder al concurso oposición? (según último convocatoria publicada)



- Tener cumplidos 16 años y no exceder la edad máxima de jubilación.
- Poseer nacionalidad española o de un país de la Unión Europea.
- Contar con la titulación Graduado Escolar o equivalente.
- Estar capacitado a nivel funcional para el desempeño de las actividades habituales del puesto.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de las Administraciones Públicas.

(Estos requisitos son orientativos; la entidad convocante puede establecer los que considere más oportunos.)

Profesorado



José Díaz Zabala
Administrativo del S.A.S

Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada
Personal Estatuario con Plaza en Propiedad en las categorías de Auxiliar
Administrativo y de Administrativo.
En la actualidad presta servicio como Secretario de la Unidad de Gestión Clínica de
Medicina Nuclear del Hospital Universitario Clínico San Cecilio de Granada.

*Enseñanza no oficial y no conducente a la obtención de un título con carácter oficial o certificado de profesionalidad.



DATOS DE LA ESPECIALIDAD



Los exámenes previstos en 2025 suponen la suma de las 3 anteriores ofertas de lo que resultan: 850 Plazas (765 Cupo General/ 85 Cupo Discapacidad)

Oferta de Empleo Público



DATOS DE LA ESPECIALIDAD



Sueldo
de un
Celador



Un Celador del SAS
cobra 1419,40€
Brutos/mes en 14
pagas



Concurso-Oposición

El contenido del ejercicio de la fase de oposición se ajustará al programa de materias aprobado por Resolución de 11 de noviembre de 2024, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban y publican los nuevos programas de materias que habrán de regir las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias de la Junta de Andalucía, especialidades de Farmacia y Veterinaria, en centros asistenciales del Servicio Andaluz de Salud.

y por Resoluciones de 30 de julio de 2024, 31 de julio 1 y 2 de Agosto todas ellas, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban y publican los nuevos programas de materias que habrán de regir las pruebas selectivas para el acceso a determinadas categorías y especialidades del Servicio Andaluz de Salud.

* A su vez, el sistema selectivo para ingresar en la categoría/cuerpo convocada hasta la fecha ha sido el establecido en el apartado 2 de las bases generales aprobadas por Resolución de 22 de enero de 2025, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las bases generales de las convocatorias que han de regir los procesos selectivos de concurso-oposición, por los sistemas de acceso libre y de promoción interna, para cubrir plazas básicas vacantes de categorías y especialidades de personal estatutario y del Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias de la Junta de Andalucía, en desarrollo de las Ofertas de Empleo Público de los años 2022, 2023 y 2024 de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud. (BOJA 17 DE 27 DE Enero de 2025)

*Enseñanza no oficial y no conducente a la obtención de un título con carácter oficial o certificado de profesionalidad.

Fase de Oposición

La fase de oposición consistirá en una prueba o examen que evaluará los conocimientos teóricos y prácticos de la persona aspirante, a través de un cuestionario de preguntas tipo test. La fase de oposición tendrá carácter eliminatorio.

Requisitos específicos de la prueba selectiva del sistema de acceso libre y del sistema de promoción interna para las categorías adscritas a Otras Agrupaciones Profesionales (Grupo E):

La prueba consistirá en un cuestionario teórico/práctico de 50 preguntas tipo test -más 3 de reserva- cada una con 4 respuestas alternativas, de la que solo una es válida o correcta.

La duración total de la prueba será de 1 hora y 30 minutos (90 minutos). 2

La puntuación de cada opositor se expresará con tres decimales y se obtendrá mediante la fórmula matemática $[(A - E/4) \times (100/P)]$, donde A = núm. aciertos, E = núm. de errores y P = núm. preguntas no anuladas.

Para superar la fase de oposición, vuestra puntuación total debe alcanzar el 60% de la puntuación resultante de la media de las 10 puntuaciones más altas. Además, en cualquier caso, no podrá ser inferior al 40% de la puntuación máxima establecida para esta fase.

Fase de Concurso

El concurso consistirá en la valoración, por parte del Tribunal de los méritos que acrediten los aspirantes mediante un baremo de méritos publicado en la convocatoria.

En dicho baremo se valoran, entre otros, la experiencia profesional, formación continuada, cursos impartidos por organismos oficiales, universidades, entidades, entidades formativas sin ánimo de lucro, etc. o haber superado un examen de la misma categoría en convocatorias anteriores, etc.

Número de tema	Título del tema
Actualizado por Resolución de 30 de julio de 2024, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban y publican los nuevos programas de materias que habrán de regir las pruebas selectivas para el acceso a determinadas categorías y especialidades del Servicio Andaluz de Salud)	
Tema 1	La Constitución Española de 1978. Valores superiores y principios inspiradores. Estudio particular de los derechos y deberes fundamentales, y de la regulación constitucional de la Jefatura del Estado y de los Poderes Públicos. Estudio particular del derecho a la protección de la salud.
Tema 2	Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía. Título Preliminar; Título I (derechos sociales, deberes y políticas públicas); Título II (competencias de la Comunidad Autónoma en materia de salud, sanidad y farmacia); y Título IV (organización institucional de la Comunidad Autónoma).
Tema 3	Organización sanitaria (I). Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad: Principios generales del sistema de salud; competencias de las Administraciones Públicas; estructura del sistema sanitario público. La organización general del sistema sanitario público de Andalucía (SSPA). Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía: objeto, principios y alcance; derechos y deberes de los ciudadanos. El Plan Andaluz de Salud. Conocimiento general de los Planes marco y Estrategias vigentes de la Consejería competente en materia de Salud y del Servicio Andaluz de Salud. El Contrato Programa.
Tema 4	Organización sanitaria (II). Estructura, organización y competencias de la Consejería competente en materia de salud y del Servicio Andaluz de Salud. Asistencia sanitaria pública en Andalucía: la estructura, organización y funcionamiento de los servicios de Atención Primaria; la organización de los Hospitales y de la Atención Especializada; y las Áreas de Gestión Sanitarias. Áreas de organización especial: Salud Mental; Trasplantes; Urgencias; Red Andaluza de Medicina Transfusional, Tejidos y Células; Biobanco del SSPA.
Tema 5	Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Person y garantía de los derechos digitales: disposiciones generales; principios de protección de datos; derechos de las personas. Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía: principios básicos; derechos y obligaciones; la publicidad activa; el derecho de acceso a la información pública; el fomento de la transparencia.
Tema 6	Prevención de riesgos laborales. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: derechos y obligaciones; consulta y participación de los trabajadores. Organización de la prevención de riesgos laborales en el Servicio Andaluz de Salud: las Unidades de Prevención en los Centros Asistenciales del Servicio Andaluz de Salud.
Tema 7	Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía: objeto; ámbito de aplicación; principios generales; políticas públicas para la promoción de la igualdad de género. Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género: objeto; ámbito de aplicación; principios rectores; formación a profesionales de la salud. El Plan de Igualdad de la Administración General de la Junta de Andalucía.

COMÚN

Temario

Número de tema	Título del tema
Actualizado por Resolución de 30 de julio de 2024, de la Dirección General de Personal del Servicio Andalúz de Salud, por la que se aprueban y publican los nuevos programas de materias que habrán de regir las pruebas selectivas para el acceso a determinadas categorías y especialidades del Servicio Andalúz de Salud)	
Tema 8	Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud: clasificación del personal estatutario; derechos y deberes; adquisición y pérdida de la condición de personal estatutario fijo; provisión de plazas, selección y promoción interna; movilidad del personal; carrera profesional; retribuciones; jornadas de trabajo, permisos y licencias; situaciones del personal estatutario; régimen disciplinario; incompatibilidades; representación, participación y negociación colectiva.
Tema 9	Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica: principios generales; el derecho de información sanitaria; derecho a la intimidad; el respeto de la autonomía del paciente y el consentimiento informado; la historia clínica; el informe de alta y otra documentación clínica. La tarjeta Sanitaria de Andalucía.
Tema 10	Visión general del celador como profesional del sistema sanitario público. Los profesionales y la Sanidad. El trabajo en equipo. El celador como integrante de los equipos de trabajo del Sistema Sanitario. Las unidades clínicas de gestión.

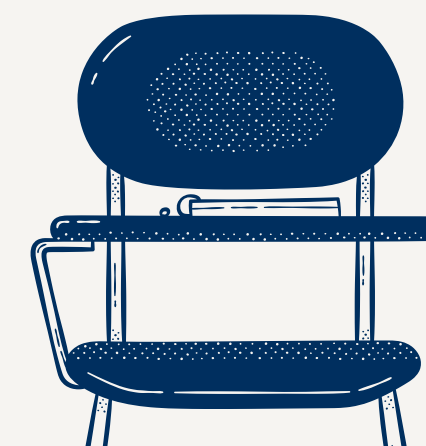
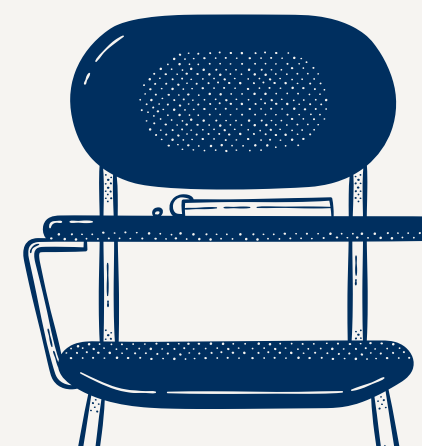
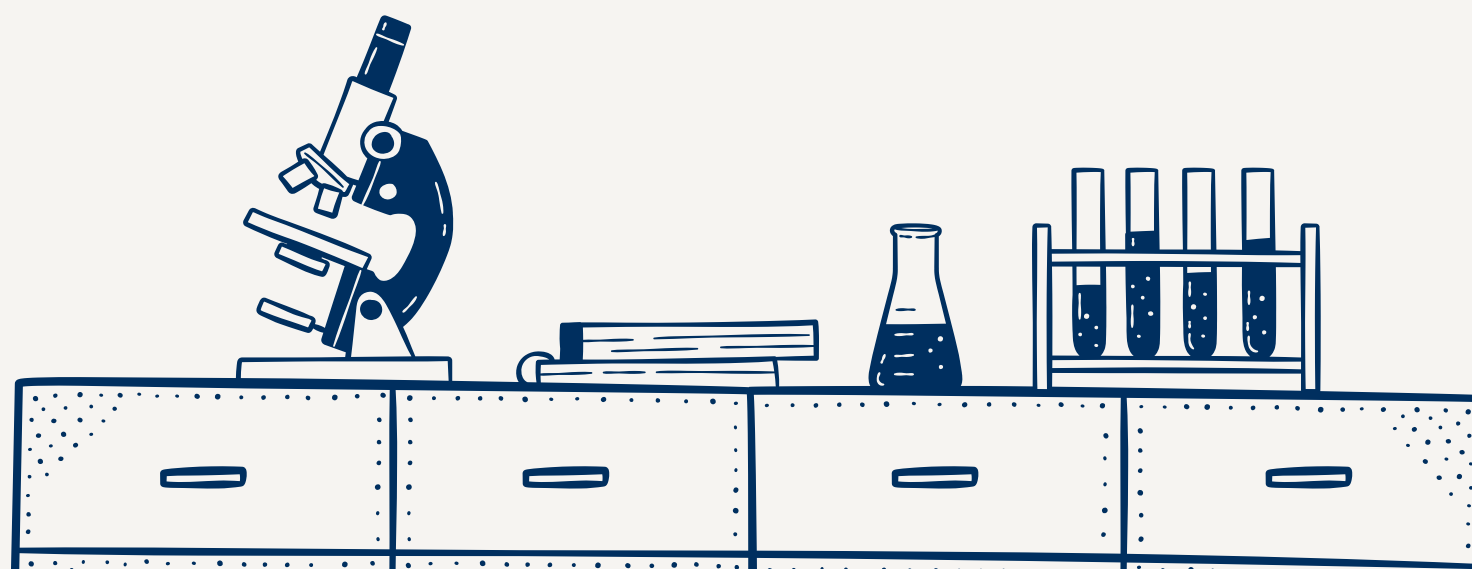
ESPECÍFICO

Temario

Número de tema	Título del tema
Actualizado por Resolución de 30 de julio de 2024, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban y publican los nuevos programas de materias que habrán de regir las pruebas selectivas para el acceso a determinadas categorías y especialidades del Servicio Andaluz de Salud)	
Tema 11	Visión general del Celador/a como profesional del sistema sanitario público. El trabajo en equipo. El/la Celador/a como integrante de los equipos de trabajo en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud (SAS).
Tema 12	Habilidades sociales y comunicación. El ciudadano como centro del sistema sanitario público. La comunicación como herramienta de trabajo. Estilos de comunicación.
Tema 13	El/la Celador/a en su puesto de trabajo (I). El/la Celador/a en las Unidades de Hospitalización, en el Bloque Quirúrgico, y en las Unidades de Cuidados Críticos y Urgencias.
Tema 14	El/la Celador/a en su puesto de trabajo (II). El Celador en el Área de Consultas Externas, Suministros, Almacenes, Farmacia, Salud Mental y otras unidades.
Tema 15	El/la Celador/a en su relación con los enfermos: movilización y traslado de pacientes. Técnicas de movilización. Traslado del paciente encamado, en camilla y en silla de ruedas. Posiciones anatómicas básicas. Actuaciones del Celador/a con los pacientes fallecidos, Salas de Autopsias y Mortuorios.
Tema 16	Manual de Estilo del Servicio Andaluz de Salud (SAS) Valores y principios del SAS. Características de la atención. La atención sanitaria y su organización.
Tema 17	Prevención de riesgos laborales en los/las Celadores/as. Riesgos en seguridad, higiénicos, ergonómicos, psicosociales y organizativos. Prevención y Atención de Agresiones a los profesionales del SAS.
Tema 18	Plan de autoprotección, emergencias y evacuación de Centros Sanitarios. Plan de Emergencias ante un posible incendio. Medidas preventivas. Conceptos básicos. Medios técnicos de protección. Equipos de Primera Intervención (EPI), sus funciones y actuaciones a realizar.
Tema 19	Política Ambiental del SAS. Impactos ambientales de actividad sanitaria. Contribución de las tareas de los Celadores al cuidado del medio ambiente. Gestión de residuos en los centros sanitarios. Clasificación, segregación y envasado. Recogida, transporte y almacenamiento. Sistema de registro y control. Minimización de residuos.

TEMPORALIZACIÓN

S	M	T	W	T	F	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				





M
A
Y
O

FECHA	CONTENIDO
09/05/25	Tema 1. La Constitución Española de 1978. Valores superiores y principios inspiradores. Estudio particular de los derechos y deberes fundamentales, y de la regulación constitucional de la Jefatura del Estado y de los Poderes Públicos. Estudio particular del derecho a la protección de la salud.
12/05/25	Tema 2. Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía. Título Preliminar; Título I (derechos sociales, deberes y políticas públicas); Título II (competencias de la Comunidad Autónoma en materia de salud, sanidad y farmacia); y Título IV (organización institucional de la Comunidad Autónoma).
19/05/25	CONTINUACIÓN TEMAS 1 Y 2
26/05/25	Tema 3. Organización sanitaria (I). Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad: Principios generales del sistema de salud; competencias de las Administraciones Públicas; estructura del sistema sanitario público. La organización general del sistema sanitario público de Andalucía (SSPA). Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía: objeto, principios y alcance; derechos y deberes de los ciudadanos. El Plan Andaluz de Salud. Conocimiento general de los Planes marco y Estrategias vigentes de la Consejería competente en materia de Salud y del Servicio Andaluz de Salud. El Contrato Programa.

*Enseñanza no oficial y no conducente a la obtención de un título con carácter oficial o certificado de profesionalidad.



J
U
N
-
I
O

FECHA	CONTENIDO
02/06/25	Tema 4. Organización sanitaria (II). Estructura, organización y competencias de la Consejería competente en materia de salud y del Servicio Andaluz de Salud. Asistencia sanitaria pública en Andalucía: la estructura, organización y funcionamiento de los servicios de Atención Primaria; la organización de los Hospitales y de la Atención Especializada; y las Áreas de Gestión Sanitarias. Áreas de organización especial: Salud Mental; Trasplantes; Urgencias; Red Andaluza de Medicina Transfusional, Tejidos y Células; Biobanco del SSPA.
09/06/25 16/06/25	CONTINUACIÓN TEMA 4
17/02/25	Tema 5. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Person. y garantía de los derechos digitales: disposiciones generales; principios de protección de datos; derechos de las personas. Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía: principios básicos; derechos y obligaciones; la publicidad activa; el derecho de acceso a la información pública; el fomento de la transparencia.
30/06/25	REPASO 4 - 5

*Enseñanza no oficial y no conducente a la obtención de un título con carácter oficial o certificado de profesionalidad.



J
U
L
I
O

FECHA	CONTENIDO
21/07/25	Tema 7. Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía: objeto; ámbito de aplicación; principios generales; políticas públicas para la promoción de la igualdad de género. Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género: objeto; ámbito de aplicación; principios rectores; formación a profesionales de la salud. El Plan de Igualdad de la Administración General de la Junta de Andalucía.
28/07/25	Tema 11. Visión general del Celador/a como profesional del sistema sanitario público. El trabajo en equipo. El/la Celador/a como integrante de los equipos de trabajo en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud (SAS)

A
G
O
S
T
O

04/08/25	Tema 6. Prevención de riesgos laborales. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: derechos y obligaciones; consulta y participación de los trabajadores. Organización de la prevención de riesgos laborales en el Servicio Andaluz de Salud: las Unidades de Prevención en los Centros Asistenciales del Servicio Andaluz de Salud.
11/08/25	CONTINUACIÓN TEMA 6
21/08/25	Tema 17. Prevención de riesgos laborales en los/las Celadores/as. Riesgos en seguridad, higiénicos, ergonómicos, psicosociales y organizativos. Prevención y Atención de Agresiones a los profesionales del SAS.
28/08/25	Tema 12. Habilidades sociales y comunicación. El ciudadano como centro del sistema sanitario público. La comunicación como herramienta de trabajo. Estilos de comunicación.

*Enseñanza no oficial y no conducente a la obtención de un título con carácter oficial o certificado de profesionalidad.



S
E
P
T
I
E
M
B
R
E

FECHA	CONTENIDO
01/09/25	Tema 9. Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica: principios generales; el derecho de información sanitaria; derecho a la intimidad; el respeto de la autonomía del paciente y el consentimiento informado; la historia clínica; el informe de alta y otra documentación clínica. La tarjeta Sanitaria de Andalucía
08/09/25	CONTINUACIÓN TEMA 9
15/09/25	Tema 8. Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud: clasificación del personal estatutario; derechos y deberes; adquisición y pérdida de la condición de personal estatutario fijo; provisión de plazas, selección y promoción interna; movilidad del personal; carrera profesional; retribuciones; jornadas de trabajo, permisos y licencias; situaciones del personal estatutario; régimen disciplinario; incompatibilidades; representación, participación y negociación colectiva.
22/09/25	CONTINUACIÓN TEMA 8
29/09/25	CONTINUACIÓN TEMA 8

*Enseñanza no oficial y no conducente a la obtención de un título con carácter oficial o certificado de profesionalidad.



O
C
T
U
B
R
E

N
O
V
I
E
M
B
R
E

FECHA	CONTENIDO
06/10/25	Tema 10. Las tecnologías de la información y comunicaciones en el Servicio Andaluz de Salud. Los sistemas de información corporativos. El puesto de trabajo digital. Ayuda Digital. Ciberseguridad. El Código de Conducta en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profesionales públicos de la Administración de la Junta de Andalucía
14/10/25	CONTINUACIÓN TEMA 10
20/10/25	Tema 13. El/la Celador/a en su puesto de trabajo (I). El/la Celador/a en las Unidades de Hospitalización, en el Bloque Quirúrgico, y en las Unidades de Cuidados Críticos y Urgencias.
27/10/25	CONTINUACIÓN TEMA 13
03/11/25	Tema 14. El/la Celador/a en su puesto de trabajo (II). El Celador en el Área de Consultas Externas, Suministros, Almacenes, Farmacia, Salud Mental y otras unidades
10/11/25	CONTINUACIÓN TEMA 14
17/11/25	Tema 15. El/la Celador/a en su relación con los enfermos: movilización y traslado de pacientes. Técnicas de movilización. Traslado del paciente encamado, en camilla y en silla de ruedas. Posiciones anatómicas básicas. Actuaciones del Celador/a con los pacientes fallecidos, Salas de Autopsias y Mortuorios.
24/11/25	CONTINUACIÓN TEMA 15

*Enseñanza no oficial y no conducente a la obtención de un título con carácter oficial o certificado de profesionalidad.



D
I
C
I
E
M
B
R
E

FECHA	CONTENIDO
01/12/25	Tema 16. Manual de Estilo del Servicio Andaluz de Salud (SAS) Valores y principios del SAS. Características de la atención. La atención sanitaria y su organización.
09/12/25*	Tema 18. Plan de autoprotección, emergencias y evacuación de Centros Sanitarios. Plan de Emergencias ante un posible incendio. Medidas preventivas. Conceptos básicos. Medios técnicos de protección. Equipos de Primera Intervención (EPI), sus funciones y actuaciones a realizar.
15/12/25	CONTINUACIÓN 16/18
22/12/25	Tema 19. Política Ambiental del SAS. Impactos ambientales de actividad sanitaria. Contribución de las tareas de los Celadores al cuidado del medio ambiente. Gestión de residuos en los centros sanitarios. Clasificación, segregación y envasado. Recogida, transporte y almacenamiento. Sistema de registro y control. Minimización de residuos.
29/12/25	CONTINUACIÓN TEMA 19

La programación, esta sujeta a cambios y adaptaciones, en función del rendimiento y aprovechamiento que se observe en el alumnado para adelantar o incidir en diferentes aspectos del temario que requieran un refuerzo

*Enseñanza no oficial y no conducente a la obtención de un título con carácter oficial o certificado de profesionalidad.



METODOLOGÍA

Previamente a cada sesión se entrega el material elaborado para su estudio por el alumnado.

Cada Sesión, comienza con un test para evaluar el nivel y aprovechamiento de la semana, será corregido como refuerzo al final de la sesión.

Desglose y desarrollo del Tema del día, resolución de dudas, simulacros y práctica de test elaborados y exámenes reales.

Corrección del Pre-Test.



MODALIDADES

Una clase semanal de 4 horas, que permanecerá grabada durante 7 días para que puedas visualizarla en otro momento.

PRESENCIAL

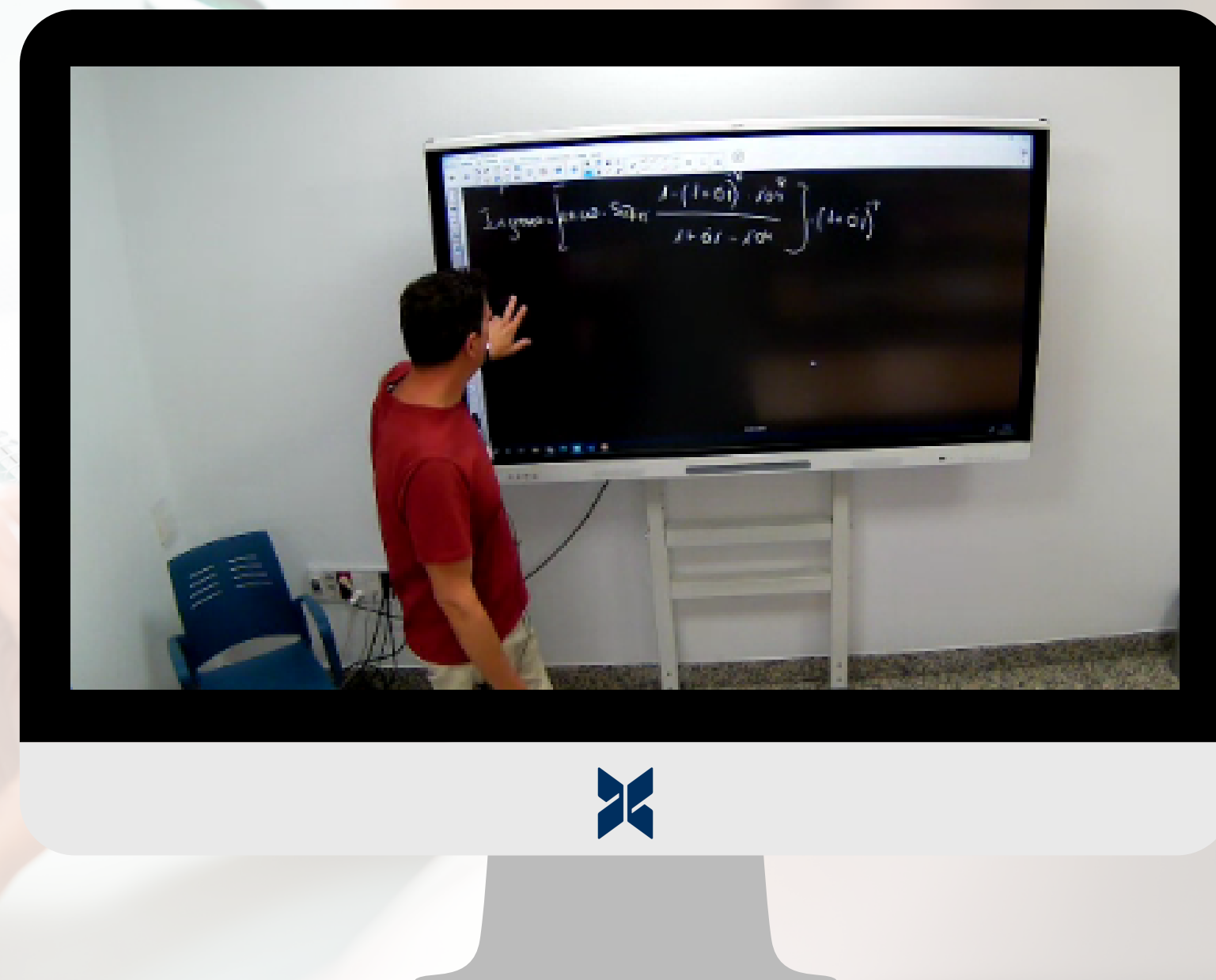
- **4 horas de clase semanales**
- **Acceso al campus AulaTecnos (mensajería, tutorías virtuales, chat, foros, descarga de material, etc.)**
- **Posibilidad de acceder a la clase online en caso de no poder asistir de forma presencial.**
- **Comunicación continua con los preparadores a través del campus virtual.**

ONLINE

- **4 horas de clase semanales en directo por videoconferencia.**
- **Acceso al campus AulaTecnos (mensajería, tutorías virtuales, chat, foros, descarga de material, etc.)**
- **La preparación on-line se lleva a cabo a través de la plataforma de videoconferencia, así como de la plataforma educativa AulaTecnos.**
- **Comunicación continua con los preparadores a través del campus virtual.**

Preparación Online

Nuestro método Online está basado en la virtualización del aula a través de un sistema de plataforma de videoconferencia con una arquitectura tecnológica muy avanzada. El alumnado accede al aula como lo haría un alumno presencial, pero sin moverse de casa.



TecnosZubia
OPOSICIONES

Sencillo

Donde Quieras

Multiplataforma



AulaTecnos es el aula virtual de Tecnoszubia. Centro de Estudios Tecnoszubia pretende usar de manera intensiva las nuevas tecnologías para que con el apoyo del equipo técnico se convierta en una ventaja con respecto al resto de aspirantes. En todo momento el personal del Centro estará accesible para ayudar a los alumnos que tuvieran más dificultad con el uso de las TIC.

Precio matrícula

60€

Precio mensualidad

Antiguos alumnos

80€

Nuevos alumnos

90€

*Enseñanza no oficial y no conducente a la obtención de un título con carácter oficial o certificado de profesionalidad.

“

Tu opción de futuro



TecnosZubia
OPOSICIONES

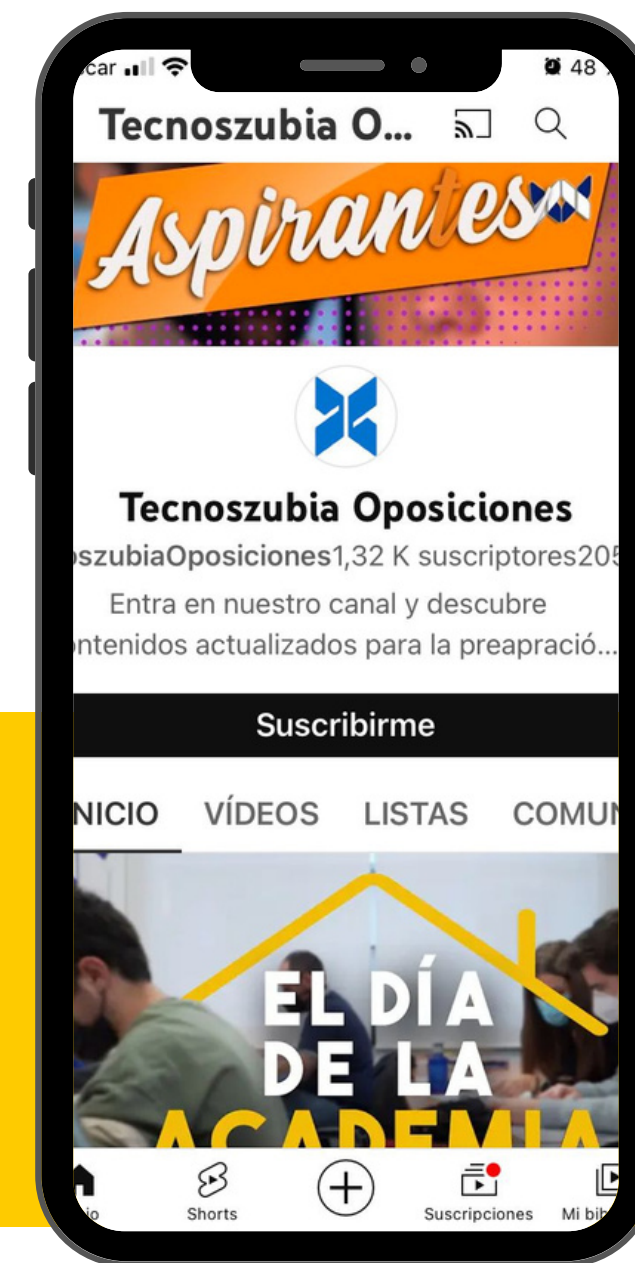
ENCUENTRANOS EN



FACEBOOK



INSTAGRAM



YOUTUBE

**Siempre a tu disposición para
resolver tus dudas en**



958 890 387

hola@tecnoszubia.es

696 262 694